

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INGRESO, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UN NÚMERO MÁXIMO DE UNA PLAZA DEL PUESTO DE TRABAJADOR-A SOCIAL, AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE BARAÑÁIN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.**

En Barañáin, siendo las 14.00 horas del día 26 de febrero de 2024, en la sala de comisiones del Ayuntamiento de Barañáin, se reúnen los miembros del Tribunal Calificador de la convocatoria arriba reseñada, compuesto por las personas que se indican a continuación, con el objeto de fijar la fecha de realización de las siguientes personas:

- Presidenta: Dña. Fátima Sesma Vallés, concejala del Ayuntamiento de Barañáin.
- Secretaria: Dña. Silvia Alcalá Gila, gerente del S.M. Lagunak.
- Vocal:
  - o Dña. Nuria Asiain Lapetra, Diplomada en Relaciones Laborales del Ayuntamiento de Barañáin.
  - o D. José Ignacio Ursua Garde, agente primero de Policía Municipal de Barañáin.
  - o D. Gustavo Alcalde Sainz, delegado de personal de funcionarios y contratados administrativos del Ayuntamiento de Barañáin.

El Tribunal Calificador, en sesión de fecha 7 de febrero de 2024, aprobó la lista definitiva de personas admitidas y excluidas.

Respecto al desarrollo de las pruebas de la fase de oposición, el Tribunal Calificador aprueba la realización de dos pruebas con un valor máximo de 30 puntos cada una de ellas que se desarrollarán en un solo día:

- 1) Prueba teórica consistente en un examen tipo test con 100 preguntas y 5 preguntas de reserva, con tres alternativas de respuesta cada una de las preguntas. Cada pregunta contestada correctamente será valorada con 0,30 puntos y cada pregunta contestada de forma errónea se valorará con -0,10 puntos.  
La valoración máxima de la prueba será de 30 puntos.
- 2) Prueba práctica consistente en la realización de 3 ejercicios prácticos.  
La valoración máxima de la prueba será de 30 puntos.

La corrección será mediante el sistema de plicas solicitándose la corrección de la prueba teórica al INAP. La corrección de la prueba práctica será llevada a cabo por las asesoras especialistas.

Una vez debatidas las posibles fechas de examen, el Tribunal Calificador acuerda la realización de las pruebas el día 6 de abril de 2024, a las 09.00 horas, en la sala de usos múltiples del Ayuntamiento de Barañáin.

En vista de lo acordado, se emite la presente acta con la información contenida en la misma, procediendo a ser notificada a los organismos y entes correspondientes

En Barañáin, a 26 de febrero de 2024.

**El Tribunal Calificador**